

# ***REGLAMENTO***



***100 K Y 70K***

***2021***

El presente reglamento es de estricto cumplimiento para todos los participantes del evento denominado 3 PIEDRAS, el cual consta de dos ediciones:

- ❖ 3 PIEDRAS STAGE RUN 2021 (100k y 70k)
- ❖ 3 PIEDRAS EXPERIENCE 2021 (25k y 12k)

El solo hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este Reglamento y su compromiso a someterse a lo establecido en él.

Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o artículo para una óptima realización de la prueba, de ser necesario.

#### **Art.1° LA CARRERA. -**

El 3 PIEDRAS STAGE RUN es una carrera pedestre por etapas, que se desarrollará en la provincia de Huarmey, Región Áncash, Perú.

Cada participante del 3 PIEDRAS STAGE RUN, es responsable de su decisión de participar en el evento, excluyendo de antemano toda responsabilidad respecto de los organizadores y/o los sponsors de la competencia, por el hipotético acaecimiento de daños a su integridad o a sus pertenencias, durante el desarrollo del evento.

#### **La 3 PIEDRAS STAGE RUN 2021** tendrá dos versiones:

La primera será la versión de aproximadamente 100 km. de longitud en total, en tres días de carrera partiendo desde la ciudad de HUARMEY hasta llegar a PUERTO HUARMEY.

La segunda será de aproximadamente 70 km de longitud en total, en dos días de carrera, partiendo desde el poblado de Tayca hasta llegar a Puerto Huarmey.

Solo para la versión de 100K, se permitirá que el competidor que abandone una etapa pueda engancharse al día siguiente, con la penalización correspondiente a la etapa que hizo el abandono. Esta penalidad es de 30 minutos por km no realizado de la etapa.

#### **LA 3 PIEDRAS EXPERIENCE,** tendrá dos versiones:

La primera tendrá un recorrido de aproximadamente 25 kms., partiendo desde el campamento en la playa EL CASTILLO, en el distrito de Culebras hasta PUERTO HUARMEY.

La segunda versión tendrá un recorrido de aproximadamente 12 kms., partiendo desde el balneario de TUQUILLO hasta PUERTO HUARMEY.

#### **Art.2° CRONOGRAMA. -**

##### **Lunes 02 de noviembre del 2020**

Apertura de Inscripciones

WEB: [www.3piedrastage.run](http://www.3piedrastage.run)

E-mail: [info@3piedrastage.run](mailto:info@3piedrastage.run)

### **Sábado 02 de octubre del 2021**

22:00 hrs. Cierre de Inscripciones.

### **Jueves 14 de octubre del 2021**

15:00 a 21:00 hrs. Revisiones Administrativas y de Seguridad en Huarমেy para los participantes del 3 PIEDRAS STAGE RUN versión 100K en Huarমেy. Sede por definir  
21:00 hrs. Briefing (Charla técnica) a todos los competidores del 3 PIEDRAS STAGE RUN versión 100K en Huarমেy. Sede por definir

### **Viernes 15 de octubre del 2021**

**Etapa 1: HUARMEY – BODEGA “LA CASA DE DON FELIPE” (30 km. / Tiempo límite = 8:00 horas)**

07:00 a 08:00 hrs. Entrega de maletines con ropa de cambio, al camión de Organización para traslado a la meta de la etapa.

08:15 hrs. Partida de la Primera Etapa en la plaza de armas, versión 100K.

12:00 a 16:30 hrs. Almuerzo para competidores en la meta.

17:00 hrs. Traslado de competidores al hotel.

17:00 a 21:00 hrs. Revisiones administrativas y de seguridad para los competidores del 3 PIEDRAS STAGE RUN versión 70K, en Huarমেy. Sede por definir.

19:00 hrs. Cena para los competidores de 3 PIEDRAS STAGE RUN de la versión 100K.

20:00 hrs. Briefing para los competidores de 3 PIEDRAS STAGE RUN, versiones 100K y 70k. Sede por definir.

### **Sábado 16 de octubre del 2021**

**Etapa 2: TAYCA – PLAYA EL CASTILLO (45 Km. / Tiempo límite = 12:00 horas)**

04:00 a 04:45 hrs. Desayuno para competidores (100k y 70k) en el hotel y entrega de maletines al camión de Organización para traslado a Playa EL CASTILLO.

04:45 hrs. Embarque de competidores a moviidades de la organización para traslado al punto de partida de la segunda etapa (20 minutos de viaje).

05:30 hrs. Partida para participantes de las versiones 100K y 70K.

12:00 a 17:30 hrs. Almuerzo para competidores en el campamento.

19:00 Cena para competidores.

### **Domingo 17 de octubre del 2021**

**Etapa 3: PLAYA EL CASTILLO - PUERTO HUARMEY 24 Km. / Tiempo límite = 05:00 horas)**

07:00 hrs. Desayuno para competidores (100k y 70k) en el campamento y entrega de maletines al camión de Organización para traslado a Puerto Huarমেy.

07:30 hrs. Briefing a todos los competidores.

09:00 hrs. Partida de la Tercera Etapa del 3 PIEDRAS STAGE RUN, versiones 100K y 70K.

11:00 a 14:00 hrs. Feria de música y comida en la playa de Puerto Huarমেy.

14:30 hrs. Ceremonia de Premiación en Puerto Huarমেy.

## **3 PIEDRAS EXPERIENCE**

### **Sábado 16 de octubre del 2021**

18:30 a 22:00 hrs. Revisiones administrativas en hotel (sede por definir) en Huarney de los competidores del 3 PIEDRAS EXPERIENCE versiones 12K y 25K.

### **Domingo 17 de octubre del 2021**

#### **PLAYA EL CASTILLO - PUERTO HUARMEY. 25 Km. / Tiempo límite = 05:00 horas)**

07:30 hrs. Briefing a todos los competidores del 3 PIEDRAS EXPERIENCE versión 25K en PLAYA EL CASTILLO (Culebras).

09:00 hrs. Partida del 3 PIEDRAS EXPERIENCE versión 25K.

09:15 hrs. Briefing a todos los competidores del 3 PIEDRAS EXPERIENCE versión 12K en el balneario de TUQUILLO.

10:00 hrs. Partida aproximada del 3 PIEDRAS EXPERIENCE versión 12K desde el balneario de TUQUILLO.

14:30 hrs. Ceremonia de Premiación en la playa Puerto Huarney.

### **Art.3° COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE**

Durante la carrera solo puede adelantarse a otro competidor por la izquierda y anunciándose previamente. Quienes estén por delante de competidores que intentan pasarlos deben ceder el paso.

Los competidores deberán respetar el medio ambiente de la ruta en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma; para ello deberán comer y beber sin dejar ningún envase fuera de los recipientes habilitados para tal uso; el incumplimiento de este punto acarreará la descalificación inmediata del competidor, pudiendo ser inhabilitado mediante el testimonio de cualquier miembro del equipo de Organización.

Todos los participantes respetarán las normas viales en poblaciones, carreteras de uso y de dominio público, durante el recorrido de cada etapa. La Organización no interrumpirá la circulación de vehículos, por tanto, los competidores deberán seguir las indicaciones de la ruta de carrera.

Serán descalificados de la competición, los competidores que muestren aptitudes violentas o arrojen basura; siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de éste tipo de comportamientos.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba, solo podrán recibirla de otro competidor o de la Organización.

## **Art.4° PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN**

### **De la Participación:**

La participación está abierta a todas aquellas personas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad. Se permitirá la participación de jóvenes de 16 y 17 años con permiso notarial de los padres o tutores.

La participación implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del competidor para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento.

Los competidores al inscribirse entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento, por lo tanto, acuerdan lo siguiente:

- a) Exonerar a la Organización de la prueba, de toda responsabilidad por los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en el evento.
- b) Renunciar a formular denuncia en contra de las personas jurídicas y naturales de los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes
- c) Comprometerse a no iniciar reclamación de responsabilidad civil hacia las partes antes citadas.
- d) El competidor y/o sus allegados asumirán todo gasto médico y el que se requiera en caso de presentarse algún problema que afecte a su salud: antes, durante y después del evento y que implique la evacuación a un centro médico o laboratorio. La organización solo cubrirá el traslado hasta el hospital de Huarney.

Los competidores deberán rellenar y firmar, al momento de recoger los dorsales el "DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE APTITUD FÍSICA Y DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD".

### **De la Inscripción**

Todas las inscripciones se deberán realizar en línea a través de la web del evento: [www.3piedrastage.run](http://www.3piedrastage.run)

La cancelación de las inscripciones se podrá realizar de la siguiente manera:

#### ***Transferencia bancaria o depósito en efectivo:***

Banco Continental (BBVA)

Cuenta Corriente en soles a nombre de: PERU XTREMAVENTURA EIRL

Número de cuenta: 011-0153-0100079871-48

CCI: 011-153-000100079871-48

RUC: 20601868076

- Inscripciones Definitivas:

Se considerarán como inscripciones definitivas aquellas que contengan:

- Ficha de inscripción
- Pago de los derechos de participación
- Copia del DNI o del pasaporte. Se verificará original
- Autorización de participación mediante carta notarial del padre o de apoderado/a, solo para menores de 18 años de edad.

Todos los documentos indicados deberán estar en poder de la Organización al momento de las revisiones en Huarney. Ninguna inscripción será aceptada si no va acompañada del pago de los derechos de inscripción

- Costo de Inscripción:

Los precios de las inscripciones subirán por etapas. Las Inscripciones están sujetas a disponibilidad de cupos y no de fecha. No se pueden guardar o reservar cupos promocionales. No existen descuentos sobre los precios rebajados.

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

**3 PIEDRAS STAGE RUN- VERSION 100K (3 DIAS):**

FASE 1: Para los primeros 30 inscritos	=	480 soles
FASE 2: Del inscrito 31 al 100	=	580 soles
FASE 3: Del inscrito 101 hasta el 200	=	680 soles
FASE 4: Del inscrito 201 al 250	=	780 soles

La inscripción incluye:

- ✓ La inscripción a la carrera.
- ✓ Una noche de hotel en habitación doble o triple.
- ✓ Dos desayunos, dos almuerzos y dos cenas.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y frutas durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica de primeros auxilios durante la carrera y en los campamentos.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Baños en el campamento.
- ✓ Servicio de transporte hasta los campamentos, de los participantes que abandonen durante la carrera.
- ✓ Carpas individuales.
- ✓ Traslado de los maletines y colchonetas de cada corredor desde la salida de cada etapa hasta la llegada de la misma.
- ✓ Kit de competidor con obsequio de los auspiciadores.
- ✓ Medalla de Finisher para todos los participantes de la 3 PIEDRAS STAGE RUN. Que cumplan con el recorrido según las bases
- ✓ Polo oficial para todos los participantes de la 3 PIEDRAS STAGE RUN.

### **3 PIEDRAS STAGE RUN- VERSION 70K (2 DIAS):**

FASE 1: Para los primeros 30 inscritos	=	380 soles.
FASE 2: Del inscrito 31 al 150	=	480 soles.

La inscripción incluye:

- ✓ La inscripción a la carrera.
- ✓ Dos desayunos, un almuerzo y una cena en el campamento del evento.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y frutas durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica de primeros auxilios durante la carrera y en los campamentos.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Baños en los campamentos.
- ✓ Servicio de transporte hasta el campamento, de los participantes que abandonen durante la carrera.
- ✓ Carpas individuales.
- ✓ Traslado de los maletines y colchonetas de cada corredor desde la salida de cada etapa hasta la llegada de la misma.
- ✓ Kit de competidor con obsequio de los auspiciadores.
- ✓ Medalla de Finisher para todos los participantes de la 3 PIEDRAS STAGE RUN. Que cumplan con el recorrido según las bases
- ✓ Polo oficial para todos los participantes de la 3 PIEDRAS STAGE RUN.

### **3 PIEDRAS STAGE RUN XPERIENCE- VERSION 25K:**

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

Etapa 1: Para los primeros 100 inscritos	=	110 SOLES.
Etapa 2: Del inscrito 101 al 250	=	160 SOLES.

La inscripción incluye:

- ✓ Derechos por inscripción a la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica de primeros auxilios durante la carrera y en los campamentos.
- ✓ Servicio de transporte hasta el campamento, de los participantes que abandonen la carrera.
- ✓ Traslado de los maletines de cada competidor desde la salida de cada etapa hasta la llegada de la misma.
- ✓ Medalla de Finisher para todos los participantes. Que cumplan con el recorrido según las bases
- ✓ Polo oficial para todos los participantes.

### **3 PIEDRAS STAGE RUN XPERIENCE- VERSION 12K:**

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

COSTO = 50 SOLES.

La inscripción incluye:

- ✓ Derechos por inscripción a la carrera.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera y en los campamentos.
- ✓ Servicio de transporte hasta el campamento, de los participantes que abandonen la carrera.
- ✓ Traslado de los maletines de cada competidor desde la salida de cada etapa hasta la llegada de la misma.
- ✓ Medalla de Finisher para todos los participantes que cumplan con el recorrido, según las bases
- ✓ Polo oficial para todos los participantes.

### **¡PLAN DE PAGOS!!!**

Para la 3 PIEDRAS STAGE RUN, solo para la versión de 100K (3 días), existe la opción de realizar el pago de su inscripción en 3 armadas. Para obtener más información de los montos y fechas, ponerse en contacto con la organización al correo [info@3pedrastage.run](mailto:info@3pedrastage.run)

### **Art.5° CATEGORÍAS**

- A) Las categorías establecidas para la **3 PIEDRAS STAGE RUN**, tanto para la versión **100k y 70k**, serán las siguientes:
- MASTER A VARONES (18 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
  - MASTER A DAMAS (18 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
  - MASTER B VARONES (De 40 a 50 años. Cumplidos el año de la competición)
  - MASTER B DAMAS (De 40 a 50 años. Cumplidos el año de la competición)
  - MÁSTER C VARONES (De 51 años en adelante)
  - MÁSTER C DAMAS (De 51 años en adelante)
- B) Las categorías establecidas para la **3 PIEDRAS EXPERIENCE**, para las versiones de **25K y 12K**, serán las siguientes:
- OPEN VARONES (Todas las edades)
  - OPEN DAMAS (Todas las edades)



#### **Art. 6° CRONOMETRAJE**

El cronometrado del tiempo comienza con la largada de la competencia y se detiene una vez cruzada la meta. Cada etapa tendrá su tiempo y luego se sumarán para obtener el tiempo final de carrera.

Cada participante recibirá un dispositivo de control el cual deberá utilizar obligatoriamente de acuerdo a lo que indique la Organización. Dicho dispositivo envía una señal, que al pasar por las lectoras correspondientes arroja el tiempo de carrera del competidor.

Los competidores recibirán el dispositivo de control en calidad de préstamo, siendo responsables de su correcta utilización y devolución al finalizar la competencia. El costo de reposición por pérdida y/o destrucción por uso incorrecto será responsabilidad del participante, que deberá abonar a la Organización la suma de 50 SOLES por tal concepto.

#### **Los tiempos muertos (TM)**

Se aplican en caso de que los competidores no puedan continuar la competencia por razones ajenas a ellos y solo en los casos que establezca o reconozca la Organización.

El tiempo de espera se descuenta del tiempo total de carrera. Los jueces pueden sumar tiempo a los competidores que penalicen, así como también obligarlos a detener la marcha en los Puntos de Control para cumplir una sanción. La clasificación se establece por el tiempo en que los competidores tarden en realizar el recorrido completo, al cual se sumarán las penalizaciones correspondientes si las hubiera.

Aquel competidor que no utilice el dispositivo de control entregado no podrá realizar reclamos respecto a su tiempo.

#### **Art. 7° CLASIFICACIÓN**

La clasificación se encontrará publicada en la página web del evento [www.3piedrastage.run](http://www.3piedrastage.run)

El ganador de cada versión, es aquel que complete el recorrido en la menor cantidad de tiempo, sin haber infringido las reglas de la competencia. Por cada modalidad la clasificación será como sigue:

La clasificación individual se realizará con la suma de los tiempos del competidor en cada etapa, sumando las penalizaciones que se le impongan.

#### **Art. 8° PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES**

Las penalizaciones son acumulativas en una misma etapa, entre los puntos de control y la meta

La dirección de la carrera, así como cualquier miembro de la Organización, vigilarán la aplicación del Reglamento y están habilitados para aplicar de manera inmediata las penalizaciones o descalificaciones siguientes:

1. **Salida del recorrido marcado representando un atajo importante.** Penalización = 30 min por cada kilómetro que se desvió.

2. **Acompañamiento por una persona no inscrita en la carrera.** Penalización = 30 min, 1er aviso. Descalificación - 2º aviso.
3. **Asistencia de una persona que no sea competidor en carrera.** Penalización = 60 min - 1er aviso. Descalificación = 2º aviso.
4. **Tirar desperdicios durante el recorrido.** Sanción = Descalificación.
5. **No asistencia a una persona en dificultad (herida, gran agotamiento, hipotermia, etc.).** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
6. **Abandono de la etapa, informando a la Organización al momento del abandono.** Penalización = 30 minutos por kilómetro no realizado de la ruta.
7. **Abandono de la carrera sin avisar a la Organización.** Sanción = Descalificación.
8. **No pasar un Punto de Control, estando en carrera.** Sanción = Descalificación.
9. **Negarse a someterse a un control médico o a un control de material.** Sanción = Descalificación.
10. **Quitar o cambiar las marcas puestas por la Organización.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
11. **Utilización de un medio de transporte para hacer parte o el recorrido total de una etapa.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
12. **Pasar el dorsal a otro competidor.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
13. **No llevar los dos dorsales en lugares visibles.** Sanción = Descalificación.
14. **Invertir más tiempo que el estipulado por la Organización para realizar el recorrido total.** Penalización = 2 minutos por cada minuto de retraso hasta un límite de 30 minutos de retraso.

#### **Art.9º DORSALES**

A cada participante se le asignará un número de dorsal que será determinado de forma aleatoria en todos los casos, excepto para los primeros números que serán determinados por la Organización.

La 3 PIEDRAS STAGE RUN 2021 cuenta con un máximo de 250 dorsales disponibles repartidos entre las dos versiones.

La 3 PIEDRAS EXPERIENCE 2021 cuenta con un máximo de 250 dorsales disponibles entre las dos versiones.

Los dorsales serán entregados en las revisiones administrativas y de seguridad, según cronograma

El participante estará obligado a llevar el dorsal durante toda la prueba, siempre en la parte frontal del cuerpo, de forma totalmente visible y por encima de la ropa.

Cada dorsal será personal e intransferible. DICHO DORSAL SOLO PODRÁ SER RETIRADO POR EL COMPETIDOR PERSONALMENTE.

Una vez identificado el participante, mediante DNI o PASAPORTE, el personal de la entrega de dorsales y dispositivos de control, les colocará la pulsera de identificación de un solo uso en la muñeca del participante, que deberá llevar puesta durante toda la prueba, ya que confiere a su portador (juntamente con el dorsal) acceso a todos los servicios habilitados para los participantes: zona salida, TAMBOS, transportes para retirados, servicios médicos, recogida de bolsa de carrera... etc.

No llevar puesta la pulsera durante la prueba invalidará el dorsal.

#### **Art. 10° MATERIAL OBLIGATORIO**

Todos los competidores de la 3 PIEDRAS STAGE RUN de las dos versiones, sin excepción, deberán asegurarse de llevar el siguiente material para poder realizar la prueba, el mismo que será inspeccionado el día de las revisiones administrativas y de seguridad por el personal de la Organización:

- ❖ Teléfono móvil: Con la batería totalmente cargada.
- ❖ Silbato, linterna, espejo y fósforos o encendedor.
- ❖ Camelbag y/o bolsas estancas y/o recipientes para líquidos: Con capacidad mínima total de 1.5 L.
- ❖ Mini botiquín: Con material para curar pequeñas heridas, cortes o roces.
- ❖ Bolsas de dormir para las noches.
- ❖ Crema solar: Protección total.

Recomendable:

- ❖ GPS con el track de la etapa
- ❖ Colchón inflable o colchoneta para las noches (La organización facilitara infladores de pie, que podrán ser usados por los competidores).
- ❖ Gafas de sol.
- ❖ Bastones.
- ❖ Electrolitos y/o sales minerales.
- ❖ Reserva alimentaria: barritas, geles, fruta.

Habrá controles de material aleatorios en cualquier punto del recorrido. No llevar alguno de los artículos indicados, negarse a hacer un control o faltar al respeto al controlador implicará la invalidación inmediata del dorsal.

### **Art.11° PUNTOS DE CONTROL, TAMBOS Y ASISTENCIA**

El itinerario de la carrera estará señalizado con señalética específica creada para la prueba. El track de las rutas en GPX, estarán publicados en la página web oficial de la carrera. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

Cada participante deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales y pasando por todos los puntos de control.

Además de los controles fijos establecidos en el rutómetro, la Organización puede situar controles “sorpresa” de paso o de material en cualquier punto del recorrido.

Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquier comisario, médico, enfermero o responsable de avituallamiento ya sea en controles estipulados o en cualquier otro punto del recorrido.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Los participantes podrán tener asistencia personal únicamente en los campamentos.

Algunos TAMBOS, tendrán hora de cierre, siendo requisito indispensable pasar antes de la hora de cierre establecida para poder seguir en la prueba.

Cada TAMBO dispondrá de alimentos y bebidas que variarán en función del kilómetro donde se encuentre. Los alimentos y bebidas deberán ser consumidos en el TAMBO, en cantidad suficiente para garantizar suficientes reservas energéticas para poder llegar al próximo, exceptuando el agua que también se podrá cargar en los camelbag y depósitos que lleve el competidor.

Para utilizar el avituallamiento será requisito imprescindible llevar puestos la pulsera y el dorsal.

### **Art.12° ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS**

Durante toda la prueba habrá varios equipos médicos y de seguridad que estarán en permanente comunicación con la Organización.

Estos equipos estarán distribuidos entre los TAMBOS y los vehículos de seguridad. El competidor podrá solicitar su ayuda o asistencia en caso de necesitarla.

En algunos puntos podrán llevarse a cabo controles médicos aleatorios o generales. Negarse a hacer un control o faltar al respeto al médico o asistente que lo pida implicará la invalidación inmediata del dorsal.

**Cada competidor debe tener un seguro médico en caso de accidente con cobertura en Perú.** La asistencia médica a brindarse durante la carrera es solo de primeros auxilios. La Organización no se hará cargo de los gastos después del traslado de los competidores a un centro de atención médica.

Cada competidor deberá asumir todos los gastos de emergencias médicas, a excepción de la asistencia o controles médicos que se le brinda durante la carrera.

La Organización podrá impedir que un participante continúe interviniendo en la competencia, en caso de que el staff médico lo aconseje. Así como también podrá realizar modificaciones de distancias, recorridos y horarios por factores climáticos. Tal decisión no dará derecho a reclamo alguno hacia la Organización, sponsors y/o staff médico.

Una vez finalizada la carrera no podrá reclamarse la asistencia de un médico a la Organización.

Todos los competidores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo competidor que consideren no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier competidor a quien consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier competidor cuando ésta se considere necesaria.

#### **Art.13° ABANDONOS**

Los abandonos deberán realizarse en los TAMBOS o en uno de los vehículos de seguridad de la organización que se encontrarán a lo largo de la ruta de cada etapa. Si por causa de accidente o lesión el competidor queda inmovilizado y no puede llegar hasta alguno de estas alternativas, se activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la Organización mediante el Teléfono Móvil de Emergencia.

Los competidores que abandonen una etapa podrán reengancharse al día siguiente, siendo penalizados por un tiempo de acuerdo a los puestos de control no validados.

#### **Art.14° MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA**

En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba.

#### **Art.15° PREMIOS Y TROFEOS**

El ganador y ganadora de la general de la 3 PIEDRAS STAGE RUN versión 100K, se llevarán cada uno, LA FLECHA DEL CAZADOR, talladas en piedra por un artesano local.

Además, tendrán premios en efectivo, los cuales serán los siguientes:

- Primer puesto general varones: 650 soles e inscripción gratis para la 3 PIEDRAS STAGE RUN 2022.
- Primer puesto general damas: 650 soles e inscripción gratis para la 3 PIEDRAS STAGE RUN 2022.

Adicionalmente el segundo y tercer puesto de las generales de varones y damas, tendrán una inscripción para 3 PIEDRAS STAGER RUN 2022.

El primer, segundo y tercer puesto de todas las categorías de las dos versiones 100K y 70K, recibirán un trofeo.

El primer, segundo y tercer puesto de las categorías del 3 PIEDRAS EXPERIENCE de las dos versiones 25K, recibirán un trofeo y el primer, segundo y tercer puesto del OPEN VARONES y OPEN DAMAS de la versión 12K, recibirán un trofeo.

#### **Art.16° EL CAMPAMENTO**

El campamento de la 3 PIEDRAS STAGE RUN, dispondrán de los siguientes servicios:

- ✓ Servicio de comedor, que abre desde las 07:00 hasta las 22:00 horas.  
**SERVICIO MÉDICO EN CAMPAMENTO DE 10 DE LA MAÑANA A 8 DE LA NOCHE. EVACUACIÓN POR EMERGENCIA LAS 24 HORAS**
- ✓ Servicio de fisioterapeutas, proporcionada por una empresa particular.
- ✓ Baños y duchas.
- ✓ Puntos de recarga de celulares y laptop.
- ✓ Carpas individuales para todos los competidores.
- ✓ Seguridad privada durante todo el día.

#### **Art.20° PUNTOS DE CORTE**

La Organización fijará tiempos límites para la realización de cada etapa. En función de los mismos determinará Puntos de Corte de Recorrido.

En los Puntos de Corte de Recorrido los competidores deberán detener su marcha y serán trasladados por la Organización hasta el próximo Campamento. Podrán al día siguiente continuar la carrera y serán clasificados después del último competidor que hubiere realizado el recorrido completo más una penalización por Puestos de Control no realizados.

La decisión de la Organización de aplicar el Corte en el recorrido por vencimiento del plazo horario es inapelable y de cumplimiento obligatorio. Todo aquel competidor que no acatare la misma será automáticamente descalificado y se verá impedido de continuar en competencia en la/s siguientes etapas.

Además, la Organización tiene la potestad de aplicar Cortes por cuestiones climáticas en los puntos del recorrido que considere necesario.

#### **Art.21° EL JURADO**

El Jurado de carrera estará compuesto por tres miembros: el **Director de Carrera**, el **Director de ruta** y el **Director de seguridad**; será el que evaluará cualquier queja legítima. El Jurado tiene la facultad de imponer penalidades y dar créditos al tiempo de los equipos.

Todos los reclamos deberán ser presentados por escrito para ser entregados al jurado, máximo una hora después de publicarse los tiempos. Deberán acompañarse de una caución de 50 soles, la cual será devuelta de proceder la aceptación del reclamo. También podrán presentarse quejas al jurado durante la carrera, básicamente por supuestas ocurrencias antideportivas de otro competidor.

**Art.22° TRASLADO DE PERTENENCIAS**

Los competidores deberán marcar sus pertenencias con el número de dorsal que se les entregue. Así mismo, deberán adoptar las medidas de seguridad correspondientes, a fin de que los maletines no sean fáciles de abrir por desconocidos.

El marcado de equipaje deberá ser claro y legible para facilitar la identificación al descargar y entregar las pertenencias de los competidores.

La responsabilidad del marcado y del aseguramiento de los equipajes es absoluta de los competidores. No se aceptará trasladar equipaje que no esté debidamente rotulado y asegurado.